

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 188

Número de Repertorio: 408

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 188 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1305213314	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	ACEPTANTE- PROPIETARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	XXX	58741	ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL

Fecha inscripción: miércoles, 18 enero 2023

Fecha generación: miércoles, 18 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 8 8 2 4 5 T J Q V D E N





ESCRITURA PÚBLICA DE
ACLARATORIA Y ACEPTACION DE
CLAUSULA ESPECIAL; CELEBRADA
POR LA SEÑORA EVELIN DE LA O
LOPEZ MACIAS. CUANTÍA:
INDETERMINADA. DOS COPIAS-.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Enero del año dos mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece por sus propios y personales derechos la señora la señora EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, persona idónea, hábil y capaz para comparecer a esta clase de actos. A quien de conocer personalmente previo la presentación de su cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL, que va a otorgar a la que interviene de manera libre y voluntaria, la compareciente me entregó

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo
 2 siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras
 3 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
 4 ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL,
 5 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
 6 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece, la señora
 7 EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, en su calidad de
 8 propietaria, la compareciente declara ser de nacionalidad
 9 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada,
 10 domiciliada en esta ciudad de Manta, persona idónea,
 11 hábil y capaz para comparecer a esta clase de actos.
 12 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura de
 13 partición extrajudicial, autorizada por la Notaria Séptima
 14 del cantón Manta, celebrada con fecha martes 8 de
 15 noviembre del 2016, e inscrita en el Registro de la
 16 Propiedad del cantón Manta, con fecha martes 17 de enero
 17 del 2017, la compareciente señora EVELIN DE LA O LOPEZ
 18 MACIAS, en su calidad de hija heredera, se constituye en
 19 propietaria de dos departamentos ubicados en el Edificio
 20 FE DE LA O. El segundo departamento identificado con el
 21 DEPARTAMENTO 202 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE
 22 LA O, ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay
 23 del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta,
 24 comprendido por sala comedor cocina un baño un
 25 dormitorio y un balcón, se accesa a él por el área común
 26 de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos:
 27 Por Arriba: lindera con área común de terraza. Por abajo:
 28 Lindera con el Local 102. Por el este: lindera con vacío

Ab. Felipe Martinez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTON MANTA



1 hacia la calle J-11 con 7.95m. Por el oeste lindera con el
2 área común de escaleras con 4.10m, luego gira hacia el
3 este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.85m, luego
4 gira hacia el norte con ángulo de 270° y una longitud de
5 5.00m, linderando con el Dpto.201. El departamento tiene
6 un área neta de 79.93m². Alícuota 0.1514%. Área de
7 terreno 45.43m². Área común 58.09m². Área total
8 138,02m². Instrumento público del que consta agregada
9 clausula especial pero que no constituye limitación de
10 dominio. Inmueble que se encuentran libre de gravamen.
11 **TERCERA: ACLARATORIA y ACEPTACION DE CLAUSULA**
12 **ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, sobre el
13 referido inmueble, en virtud de la partición extrajudicial
14 de bienes hereditarios de la causante señora FE DE LA O
15 MACIAS CEDEÑO, la compareciente tiene a bien
16 **ACLARAR**, que sobre dicho inmueble antes mencionado es
17 propietaria exclusiva con el 100 por ciento de los derechos
18 de propiedad del referido Inmueble. Consecuentemente y
19 en virtud del presente acto, en su calidad de heredera se le
20 adjudica la totalidad de dicho inmueble. no entrando dicho
21 bien a formar parte del haber de la sociedad conyugal en
22 virtud de lo determinado en la ley al respecto.
23 **ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL.-** Por intermedio
24 del presente instrumento público, se establece que la
25 suscrita compareciente mantiene y acepta la cláusula
26 especial del compromiso adquirido de no vender a terceras
27 personas el referido inmueble. En caso de quererlo
28 enajenar, se mantendrá la exclusividad de compraventa en

Ad. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANABÍ

1 favor de cualquier otro heredero de la causante señora FE
2 DE LA O MACIAS CEDEÑO o su descendencia. CUARTA:
3 DECLARACION.- La compareciente declara que los bienes y
4 derechos reales y personales, adjudicados por la escritura
5 de partición extrajudicial, junto con todas sus mejoras,
6 usos y servidumbres, a partir de la fecha de suscripción
7 del presente instrumento, quedan en posesión real y
8 material de la suscrita adjudicataria. QUINTO: Que una vez
9 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta,
10 el presente instrumento a la adjudicataria le servirá de
11 legitimo título de propiedad. Usted Señor Notario se
12 servirá agregar las demás frases o cláusulas que se definan
13 y den valides al presente documento de aclaratoria.
14 (firmado) Abogado Pedro Cortez Ascencio. MAT. PROF. 13-
15 1998-30. Foro de Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la
16 minuta, que por voluntad de la compareciente queda
17 elevada a la categoría de Escritura Pública, previa lectura
18 que yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio a
19 fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy
20 fe.....

21
22
23 **EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS**
24 **C.C. N° 1305213314.**

25
26
27
28
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

58741

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000443
Certifico hasta el día 2023-01-06:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

A la señora EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS (hija Heredera).-DEPARTAMENTO 202 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O, Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un baño un dormitorio y un balcón, se accesa el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos.Por arriba: lindera con área común de terraza.Por abajo: Lindera con el local 102.Por el norte: Lindera con vacío hacia la calle J-6 con 7.95m.Por el sur: Lindera con el Dpto. 203 con 10.05m..Por el este: Lindera con vacío hacia la calle J-11 con 7.95m.Por el oeste: Lindera con el área común de escaleras con 4.10m, luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.85m, luego gira el hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 5.00m,linderando con el Dpto. 201.El departamento tiene un Area neta de 79,93 m2. Alicuota 0,1514%. Area de terreno 45,43 m2. Area común 58,09 m2. Area total 138,02 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles planificadas, POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

PAGINA
BLANCA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**
[2 / 4] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 21

Número de Repertorio: 7982

Folio Inicial: 1415

Folio Final : 1454

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 23

Número de Repertorio: 7983

Folio Inicial: 334

Folio Final : 336

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al círculo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 215

Número de Repertorio: 380

Folio Inicial: 5011

Folio Final : 5104

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA

PAGINA
BLANCO

PROPIETARIO
VENDEDOR

LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O

DIVORCIADO(A)

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000443 certifico hasta el día 2023-01-06, la Ficha Registral Número: 58741.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 58741

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 5 5 4 1 5 1 K B U R Y



PAGINA
BLANCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ MACIAS
EVELIN DE LA O**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1965-12-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **130521331-4**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V44444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ DELGADO CALIXTO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS FE DE LA O
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-04-10**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-10


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130521331-4 61510785

LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O
EE UU CANADA ESTADOS UNIDOS D
C. E. EN WASHINGTON WASHINGTON
6 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 61
7741853 5/1/2023 14:46:24
7741853





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305213314

Nombres del ciudadano: LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ DELGADO CALIXTO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEDEÑO FE DE LA O

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-817-60028



231-817-60028

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA

COPIA que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28